

ACTA NÚMERO 05/2012 DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO. -----

En la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, siendo las trece horas con cinco minutos del diecisiete de mayo del dos mil doce, se hace constar que en la Sala del Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos de la Entidad, con domicilio en Avenida Dr. Nicolás San Juan número 113, Colonia Ex Rancho Cuauhtémoc, se reunieron los integrantes del Consejo Consultivo, con el objeto de celebrar la Quinta Sesión Ordinaria del año en curso, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 48 de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Lectura y en su caso aprobación y firma del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo, del año 2012
4. Informe y análisis de actividades relevantes de la Comisión, correspondientes al mes de Abril de 2012
 - 4.1. Presidencia
 - 4.2. Secretaría General
 - 4.3. Primera Visitaduría General
 - 4.4. Dirección General de Administración y Finanzas
5. Asuntos Generales

PUNTO NÚMERO 1. *Toma de lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum.* -----

El Presidente del Consejo, instruyó a la Secretaria Técnica, con fundamento en el artículo 49 de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, pasar lista de asistencia, encontrándose presentes los Consejeros. Maestra en Derecho María del Rosario Mejía Ayala, Licenciado José Antonio Ortega Sánchez, Licenciada Diana Mancilla Álvarez, Doctor Juan María Parent Jacquemín y la C. Juliana Felipa Arias Calderón, quienes firmaron el libro de registro de asistencia correspondiente. Cumplidos los requisitos dispuestos por el artículo 49 de la Ley de esta Comisión Estatal, el Presidente del Consejo declaró integrado el quórum y dio inicio a la sesión ordinaria, siendo las trece

horas con cinco minutos del día de la fecha. -----

PUNTO NÚMERO 2. *Lectura y aprobación del Orden del Día.* -----

El Presidente del Consejo instruyó a la Secretaria Técnica, proceder a la lectura del Orden del Día; al no presentarse ninguna observación, se llegó al siguiente: -

ACUERDO 05/2012-20 Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo del año dos mil doce de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México. -----

PUNTO NÚMERO 3. *Lectura y en su caso aprobación y firma del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo, del año 2012.* -----

Continuando con el Orden del Día, el M. en D. Marco Antonio Morales Gómez, Presidente del Consejo solicitó a los miembros del Consejo Consultivo los comentarios y observaciones que en su caso tuvieran al proyecto de Acta 04/2011 que previamente les fue remitido. No existiendo observación ni aclaración alguna, los integrantes del Consejo determinaron el siguiente: -----

ACUERDO 05/2012-21 Se aprueba por unanimidad de votos el Acta 04/2012 de la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo, celebrada el 12 de abril del año dos mil doce. -----

PUNTO NÚMERO 4. *Informe y análisis de actividades relevantes de la Comisión, correspondiente al mes de Abril de 2012.* -----

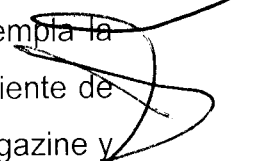
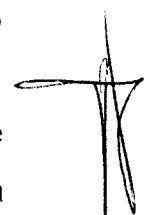
PUNTO NÚMERO 4.1. *Presidencia.* -----

El M. en D. Marco Antonio Morales Gómez, Presidente del Consejo, informó que atendió 159 asuntos de turno, a los que dio el debido seguimiento, y concedió 18 audiencias para asuntos oficiales. Los eventos sobresalientes a los que asistió fueron: Presentación del libro "Argumentos de la Argumentación Jurídica", por la Dra. Milagros Otero Parga, Edificio sede de la CODHEM; Ceremonia Conmemorativa del CC Aniversario de "El Ilustrador Nacional", Plaza Central, Sultepec, México; Inicio del curso "Cultura de la Legalidad", impartido por el Ing. Marco Macín Leyva, instalaciones de la CODHEM; Clausura del curso "Derechos Humanos, Cultura y Lenguas Indígenas", Edificio sede de la CODHEM. Toluca, México; Sesión de Instalación del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de México. Abril 20. Salón Gobernadores del



Palacio del Poder Ejecutivo, Toluca, México; Inauguración del Foro Jurídico "Derechos Humanos, Democracia y Estado de Derecho" México-Finlandia, Edificio sede de la Escuela Judicial del Estado de México; Primer Informe Anual de Actividades 2011-2012, del M. en D. José Benjamín Bernal Suárez, Director de la Facultad de Derecho de la UAEM, Auditorio "Lic. Isidro Fabela Alfaro", de la Facultad de Derecho, Toluca, México; Foro "Sumemos Causas: Ciudadanos + Policías", Aula Magna de la UAEM, Toluca, México; Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control y Evaluación (COCOE), Edificio sede de la CODHEM, Toluca, México; y Consejo Editorial, Edificio sede de la CODHEM, Toluca, México. Por lo que respecta a la Unidad Jurídica y Consultiva, el licenciado Miguel Ángel Cruz Muciño destacó que asistió a la Cuarta Sesión Ordinaria de 2012 del Comité de Control y Evaluación de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, en la que se abordó: seguimiento de acciones de mejora de auditorías realizadas por el Órgano de Control Interno; seguimiento de observaciones y recomendaciones del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México; Presentación del avance programático del primer trimestre 2012 por la UIPE; y presentación del avance presupuestal del primer trimestre 2012 por la DGAF; Junta de aclaraciones y Acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas, dictamen y fallo del Comité de Adquisiciones y Servicios de esta Comisión, correspondientes al procedimiento de Licitación Pública Nacional relativa a la adquisición de bienes informáticos para la Defensoría de Habitantes; a la Reunión con el Comité Organizador del V Congreso Internacional de Bioética (La responsabilidad social); y Reunión con el Secretario del Ayuntamiento de Tenancingo, Estado de México, en relación al procedimiento de designación del Defensor Municipal de Derechos Humanos; asimismo se elaboraron 5 contratos de adjudicación relativos a la adquisición de bienes informáticos con las empresas Canadian Foreign Trade Promoter de México S.A. de C.V.; Computadoras Toluca S.A. de C.V.; Telyco Tecnología Local y Corporativa S.A. de C.V.; Distribuidora de Impresos, Sistemas y Accesorios S.A. de C.V.; y C & T Solutions S.A. de C.V.; 4 acuerdos de terminación anticipada de contrato individual de trabajo por tiempo determinado; y 1 contrato de arrendamiento relativo a las oficinas de la Visitaduría General Sede Naucalpan. En cuanto a las actividades de la Contraloría Interna, el licenciado Juan Flores Becerril, Contralor Interno manifestó que asistió a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Editorial; Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Información y Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control y Evaluación; asimismo dijo que se inició la Auditoría Operacional No. 04/2012 a la Visitaduría General sede Ecatepec, en cuanto a expedientes de queja en trámite, misma que se encuentra concluida y por cumplida la única observación emitida; así como la supervisión No. S03/2012 a la Subdirección de Recursos

Materiales respecto al inventario físico de almacén, misma que se encuentra concluida y con una observación en proceso de cumplimiento; por lo que respecta a la Auditoría Operacional No. 03/2012 practicada a la Visitaduría Adjunta sede Atlacomulco respecto a integración de expedientes de Queja en trámite, quedó concluida y sin observaciones. Finalmente comentó que se recibieron cinco Manifestaciones de Bienes; una por alta y cuatro por baja en el servicio, y se tuvo participación en trece actos de entrega y recepción de diferentes unidades administrativas. Por lo que respecta a las actividades del Centro de Estudios, el licenciado Ariel Pedraza destacó lo siguiente: se diseñó, revisó y editó la Gaceta de derechos humanos, órgano informativo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, número 69, correspondiente a marzo del 2012, en coedición con el Instituto de Estudios de la Universidad Autónoma del Estado de México; se diseñó el díptico sobre No-violencia activa Ahimsa número 85, correspondiente a mayo del 2012; se editó la publicación bibliográfica del Décimo Cuarto Certamen de Ensayo "La reforma constitucional en materia de derechos humanos 2011"; se editó la publicación periódica Dignitas 18; se coordinó la publicación, en el diario Milenio Estado de México, de 4 artículos periodísticos sobre: Los derechos de las niñas y niños; Las cuotas escolares; Defendamos el derecho a la ciudad y sus espacios públicos; Docentes, víctimas de bullying; así como en el diario Columnas, de 5 artículos periodísticos con los temas: Filosofía de la paz y No-violencia activa; Derechos humanos y religión; Los derechos humanos en la salud; El origen de la palabra Bullying; y Los adolescentes ante el abuso de autoridad; se preparó la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Editorial y la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Editorial de este Organismo. Finalmente dijo que al 30 de abril se recibieron 58 títulos con 65 ejemplares y se atendieron a 51 usuarios. El Presidente del Consejo hizo uso de la palabra para manifestar que se ha estado trabajando el proyecto académico de la creación del Centro de Investigación de este Organismo, dijo que ya se tiene un avance sobre el mismo pero sería conveniente que el licenciado Ariel Pedraza, titular del Centro de Estudios siguiera con este proyecto; los Integrantes del Consejo manifestaron su beneplácito al respecto. Continuando con el desahogo del orden del día la Contadora Sonia Silva Vega, informó las actividades de la Unidad de Comunicación Social, puntualizando lo siguiente: se recibió la visita de un representante de la Secretaría de Educación, a fin de colaborar e intercambiar material e información para diversas campañas informativas. Dentro de los acuerdos a los que se llegó con la Secretaría de Educación, se contempla la distribución de material dirigido a jóvenes, principalmente de la zona oriente de la entidad, a quienes se les enviará de forma periódica la revista DH Magazine y carteles para la prevención del bullying. Asimismo, en un corto plazo, la Unidad



de Comunicación Social distribuirá copias del programa “El Valor de tus Derechos Humanos”, a fin de ser proyectados en las pantallas de plasma ubicadas en diferentes dependencias gubernamentales del Valle de México; se editaron los números 45, 46, 47 y 48 correspondientes a los meses de enero, febrero, marzo y abril; asimismo, se distribuyeron 5, 696 ejemplares en escuelas primarias, secundarias y preparatorias adscritas a la Secretaría de Educación estatal y particulares; en las Escuelas Normales 1 y 3; a personal de Red Acción Ambiente, al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, la Fundación Dan Olweus (la primera asociación de Lucha contra el Bullying), la Universidad Valle de Anáhuac, en los hospitales públicos como el “Dr. Nicolás San Juan” y “Lic. Adolfo López Mateos”, así como en la Feria Estatal del Libro, realizada en el Centro Cultural Mexiquense y en diversos espacios de la Universidad Autónoma del Estado de México, como el Instituto de Estudios sobre la Universidad, la Biblioteca Central, el Centro Juvenil Universitario así como el Centro Universitario UAEM Tenancingo; asimismo con el fin de reforzar el conocimiento del derecho humano a un medio ambiente sano y favorecer el cuidado de la naturaleza como parte de la cultura de respeto a los derechos fundamentales, se acudió al Centro Universitario de Tenancingo, perteneciente a la Universidad Autónoma del Estado de México, a fin de realizar una emisión del programa de televisión “El Valor de tus Derechos Humanos”, así como un reportaje para la revista DH Magazine y entrevistas que serán transmitidas en el programa de radio “Nuestros Derechos”; también se gestionaron 11 entrevistas con funcionarios del Organismo, a diferentes medios de comunicación; se elaboraron y enviaron 15 comunicados de prensa a medios impresos y electrónicos; se realizó la definición de temas, coordinación de invitados, redacción de guiones, armado de cápsulas y edición de entrevistas, además de locución para el programa Nuestros Derechos, transmitido por Radio Mexiquense, los días martes a las 9:30 horas, con diferentes temáticas, entre ellas “Agresiones a Defensores de Derechos Humanos”, “Derechos de los Pacientes”, “Derecho de Acceso a Internet y Privacidad” y “Día de la tierra”; asimismo se coordinó la participación de funcionarios de la CODHEM en el espacio de Radio Capital destinado al Organismo, dentro del programa “De Frente”, mismo que se transmite todos los jueves a las 8:00 hrs; respecto al programa de televisión “El Valor de tus Derechos Humanos”, se llevó a cabo la definición de temas, revisión de guiones, coordinación de invitados y conducción del programa; finalmente dijo que se publicó el número 48 de la revista DH Magazine; el sitio web de este Organismo tuvo un registro total de 2, 515, de los cuales, 2 mil 51 fueron visitantes externos, y el resto, 464 servidores públicos de la CODHEM. El M. en D. Marco Antonio Morales Gómez, comentó a los integrantes del Consejo que a partir del 16 de junio del año en curso la Unidad

de Comunicación Social transferirá a la Unidad de Información y Planeación Estratégica la administración de la página web de la Comisión; acto que implica, el cambio de adscripción del Departamento de Monitoreo e Imagen y de su titular a la citada unidad administrativa; al Centro de Estudios los antecedentes documentales, las unidades en existencia y los avances para la edición de los próximos meses de la Revista DH Magazine; y a la Secretaría General la información relacionada con la temática Bullying, a fin de que se incorpore en la oferta de los cursos de la Secretaría Técnica al sector social e institucional. Continuando con el orden del día se dieron a conocer las actividades de la Unidad de Información y Planeación Estratégica, y el licenciado David Arias García informó lo siguiente: se recibieron 10 solicitudes de acceso a la información; atendándose en el mismo periodo 9 solicitudes, de las cuales 5 fueron recibidas en el mes de marzo; se llevó a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria, Cuarta Extraordinaria del Comité de Información, y la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control y Evaluación del Organismo; se elaboró y remitió a la Dirección General de Planeación y Gasto Público de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México el informe de metas e indicadores externos correspondientes al primer trimestre del presente año; se elaboró el cierre estadístico mensual para el Centro de Control de Confianza del Estado de México, así como cuatro reportes estadísticos especiales, consistentes en: quejas por presuntas irregularidades en cateos del año 2012, quejas del programa indígenas en el periodo 2006-2011, número de quejas iniciadas por discriminación a personas con preferencia sexual distinta de los años 2011 y 2012 y, quejas presentadas en 2012 en las cuales el agraviado sea menor de 18 años. En este punto el Presidente del Consejo instruyó al licenciado Arias García envíe a los Consejeros Ciudadanos vía correo electrónico, la estadística que se elabora semanalmente. -----

PUNTO NÚMERO 4.2. Secretaría General. -----

La Lic. Rosa María Molina de Pardiñas, informo que en la Cuarta Sesión Ordinaria de Consejo Consultivo, se determinaron cinco acuerdos, mismos que se encuentran cumplidos. Expresó que asistió a las actividades siguientes: Reunión de Trabajo con el Mtro. Diego Soria Zambotti en la Sala de Consejo de este Organismo; Presentación del libro "Argumentos de la Argumentación Jurídica: Panorama Práctico" por su autora la Dra. Milagros Otero Parga, en el Auditorio "Mónica Pretelini" del Edificio CODHEM; Reunión de la Red Interinstitucional a favor de la Convivencia Escolar sin Violencia, en las instalaciones del Colegio Mexiquense, salón Casa Toluca; Inauguración del Taller "Cultura de la Legalidad" en el Comedor General del edificio CODHEM;

Ceremonia de Clausura del "Curso Superior de Derechos Humanos, Cultura y Lenguas Indígenas" en el Auditorio "Mónica Pretelini", de esta Comisión; Curso: "Inteligencia Emocional y la Programación Neurolingüística" impartido por el Mtro. Diego Soria Zambotti, a personal de la Comisión de Derechos Humanos en el Comedor General; Ceremonia de Clausura de Círculos Familiares y Círculos de Mujeres en la Escuela Preparatoria Oficial No. 152, en la Comunidad San Simón El Alto, Malinalco, México; Cuarta Sesión Ordinaria 2012 del Comité de Control y Evaluación en el comedor ejecutivo del edificio CODHEM; y Concurso Infantil de Dibujo a nivel Primaria "Por una educación libre de violencia, alto al bullying", organizado por la Defensoría Municipal de Derechos Humanos de San Mateo Atenco en el patio de Palacio Municipal. Por lo que respecta a las actividades desarrolladas por la Secretaría Técnica, informó que se llevaron a cabo 115 actividades de capacitación, con un aforo de 4,845 personas de los cuales destacan 283 sector educativo; 123 policías municipales; 86 personal de la Dirección General de Prevención y Readaptación Social; 39 Secretaría de Seguridad Ciudadana; 61 militares; 197 padres de familia; 951 infantes; 2,659 jóvenes; y 59 Adultos mayores; finalmente dijo que se impartieron 2 pláticas por recomendación beneficiando a 7 personas. En cuanto a las acciones desarrolladas por la Secretaría Ejecutiva, refirió que la Subdirección de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad a través del Departamento Contra la Discriminación, realizó 102 promociones a favor de personas o grupos en situación de vulnerabilidad, en diversas instituciones públicas, privadas y sociales; llevaron a cabo 36 acciones de sensibilización beneficiando a 1,594 personas; se iniciaron 03 orientaciones/caso y se otorgaron 10 asesorías. La Subdirección de Promoción y Eventos, participó en la realización de 12 eventos con la asistencia de 1,097 personas; instaló 09 módulos de Promoción e Información en Derechos Humanos beneficiando a 2,785 personas; se conformaron 18 Círculos Familiares en los municipios de Jocotitlán, Tejupilco y Villa Victoria beneficiando a 402 y 31 Consejos Escolares Promotores de Valores y Derechos Humanos, en los municipios de Aculco, Amatepec, Amecameca, Almoloya de Juárez, Naucalpan de Juárez y Tejupilco, beneficiando a 350 personas; en cuanto a las acciones para promover y difundir el Derecho Humano a un Medio Ambiente Sano, se realizó la Hidratación en el predio de la CODHEM en el Parque Sierra Morelos en Toluca, México; finalmente dijo que respecto a la plantación de árboles que se tiene programada para el mes de julio, 14 Defensores Municipales ya tienen ubicado el predio donde se va a llevar a cabo la plantación, asimismo, manifestó que el próximo lunes se llevará a cabo una reunión con el Doctor Isaías de la Rosa Chávez, en la que se tratarán asuntos relacionados con la solicitud de árboles para los

Defensores Municipales de Derechos Humanos. -----

PUNTO NÚMERO 4.3. Primera Visitaduría General. -----

El licenciado Federico F. Armeaga Esquivel, Primer Visitador General, manifestó que asistió a la Cuarta Sesión Ordinaria y Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Información y a la ceremonia conmemorativa al 200 aniversario del Ilustrador Nacional, Dr. José María Cos, en la Plaza Central de Sultepec; asimismo dijo que este Organismo emitió la Recomendación 5/2012, derivada del expediente de queja CODHEM/NEZA/533/2010, dirigida a la Dirección General de Prevención y Readaptación Social, así como la Recomendación 6/2012, derivada del expediente de queja CODHEM/NEZA/133/2011, dirigida al H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Acolman. Por lo que respecta a las Visitadurías Generales, informó que se radicaron 458 quejas de las cuales los principales motivos fueron: Incumplimiento de la función pública en la procuración de justicia (50); Abuso de autoridad (34); Negativa o inadecuada prestación del servicio público en materia de educación (33); Negativa o inadecuada prestación de servicio público ofrecido por dependencias del sector salud (32); Negativa injustificada de beneficios de ley (29); Detención arbitraria (27); y manifestó que se concluyeron 502 expedientes, en los que los principales motivos fueron: Por haberse solucionado la queja durante el trámite respectivo (213); Por no tratarse de violaciones a derechos humanos (174); Por incompetencia (34); Por haberse solucionado la queja mediante el procedimiento de mediación y conciliación (20); Por haberse dictado un acuerdo de acumulación de expedientes (18). Las autoridades señaladas como presuntamente responsables con mayor incidencia fueron: Procuraduría General de Justicia del Estado de México (113); Ayuntamientos (96); Dirección General de Prevención y Readaptación Social (73); Sector Educativo (66); Tribunal Superior de Justicia del Estado de México (52). En cuanto a las actividades desarrolladas por la Dirección de Programas Especiales, informó que en el marco de la X Semana de las Relaciones Internacionales que organizó la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, se participó con la temática "El papel de la Comisión de Derechos Humanos a favor de los migrantes" contando con la asistencia de 73 alumnos; asimismo, en la Sesión Ordinaria del Comité de Defensores Municipales de Derechos Humanos de Tlalnepantla se disertó una plática con el tema: Trata de Personas y sus implicaciones en la Atención a las Víctimas de ese ilícito por parte de este Organismo. Manifestó que el Departamento de Atención a Migrantes realizó 5 recorridos por la zona norponiente de la entidad para supervisar que la actuación de las autoridades estatales y municipales, no constituya violación a los derechos fundamentales

de los migrantes en los Municipios de Tultitlán y Cuautitlán, México; 16 gestiones a las instancias competentes a fin de prevenir violaciones de derechos humanos de los migrantes, solicitando su apoyo para su retorno asistido de manera voluntaria 16 centroamericanos; el Departamento de Atención a Víctimas del Delito dijo que con la finalidad de coadyuvar en las actividades de promoción, capacitación y divulgación de los derechos Humanos de las Víctimas y Ofendidos del Delito se realizaron 5 campañas de prevención para mujeres y niños maltratados en los municipios de Naucalpan, Donato Guerra y Toluca, México; se proporcionaron 58 tratamientos psicológicos necesarios; 55 atenciones psicológicas de urgencia; se llevaron a cabo 2 visitas de inspección a las Unidades de Atención a Mujeres, sus Hijas e Hijos Víctimas de Violencia dependientes del Consejo Estatal de la Mujer, ubicadas en los municipios de Ecatepec y Toluca, México; y se otorgaron 85 asesorías jurídicas; el Departamento de Supervisión al Sistema Penitenciario realizó 16 visitas de supervisión a los Centros Preventivos y de Readaptación Social, Santiaguito, Tenango del Valle, Tenancingo, Ixtlahuaca, Jilotepec, Temascaltepec, Sultepec, Valle de Bravo, Cuautitlán, Tlalnepantla, Zumpango, Chalco, Texcoco, Ecatepec y Otumba Tepachico; una visita a la Escuela de Rehabilitación Social para Adolescentes Quinta del Bosque; así como a las instalaciones de las Cárceles y Comandancias de los municipios de Capulhuac, Tianguistenco, Xalatlaco, Chapa de Mota, Coyotepec, Melchor Ocampo, Ixtapaluca, Nopaltepec, Tejupilco, Nextlalpan y Teotihuacán, otorgando 87 asesorías jurídicas a los reclusos y a sus familiares. Finalmente dijo que con el objeto de identificar condiciones sociales o patrones de conducta administrativas que transgreden los derechos fundamentales de las comunidades indígenas se practicaron 2 visitas en los municipios de Zinacantepec y Ocuilan, aplicándose 67 cuestionarios y se proporcionó orientación y asesoría jurídica a 35 personas de origen indígena. -----

PUNTO NÚMERO 4.4. *Dirección General de Administración y Finanzas.* -----

El licenciado Sergio Olguín del Mazo, Director General de Administración y Finanzas manifestó que atendiendo a lo establecido en el artículo 11, fracción X del Reglamento Interno de esta Defensoría de Habitantes, en el periodo que se informa la Dirección General de Administración y Finanzas realizó lo que a continuación se reporta: en el rubro de Recursos Humanos, dijo que acorde al incremento salarial para el presente ejercicio, determinado en un 10.8% (6.5% directo al salario, 1.0% compensación por retabulación y 3.3% en prestaciones colaterales) y con el propósito de dar continuidad al pago de prestaciones a los servidores públicos del Organismo, se actualizó el TABULADOR DE SUELDOS

PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2012, -homólogo al establecido por sector central del GEM-, mismo que se somete a consideración y aprobación del Consejo Consultivo, así como su aplicación en el sistema de nómina a partir de la segunda quincena del mes de mayo 2012 (Quincena 10/2012). Los integrantes del Consejo Consultivo dieron su voto aprobatorio lo que dio origen al siguiente: -----

Acuerdo 05/2012-22 Se aprueba por unanimidad de votos el Tabulador de Sueldos para Servidores Públicos de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México 2012, -homólogo al establecido por sector central del GEM, para su aplicación en el sistema de nómina a partir de la segunda quincena del mes de mayo 2012. -----

Asimismo dijo que en seguimiento al Acuerdo 01/2012-03, emitido en la Primera Sesión Ordinaria de Consejo Consultivo celebrada en enero del año en curso, en el que "se aprueba por unanimidad de votos continuar incluyendo en el pago de nómina todas las prestaciones salariales que por derecho corresponden, homólogas a las que brinda sector central...", se presenta a consideración y validación la CÉDULA DE PRESTACIONES SALARIALES 2012. Los Consejeros ciudadanos manifestaron su aprobación al respecto lo que originó el siguiente: -----

Acuerdo 05/2012-23 Se aprueba por unanimidad de votos la CÉDULA DE PRESTACIONES SALARIALES 2012. -----

Finalmente dijo que en el rubro de Recursos Materiales, manifestó que se llevó a cabo el procedimiento para la compra de equipo informático mediante la modalidad de Licitación Pública Nacional con el número CODHEM/LPN/01/2012, la cual inicialmente se estimó en un importe de \$1'500,000.00; sin embargo, la misma se adjudicó a cinco de los participantes dando un total adjudicado de \$1'046,970.21, lo que representa un ahorro de \$453,029.79 en comparación con lo inicialmente presupuestado; se efectuó la primera toma física de inventario, con participación de la Contraloría Interna, de los 361 artículos integrantes del almacén de esta Defensoría de Habitantes, resultando de la misma, un sobrante a favor de un artículo con costo de \$1.66, lo que en comparación con el valor total del almacén representa una diferencia de 0.0001459%; se concluyeron los trabajos de adaptación de los locales en los cuales operarán las Oficinas de Atención de Ixtapan de la Sal, Lerma y Valle de Bravo, con un costo total de \$132,632.06, en los cuales se realizaron de igual

forma, trabajos de cableado de voz y datos. Es importante señalar que en los tres casos, los inmuebles fueron proporcionados por parte de los municipios correspondientes. Por lo que respecta al Departamento de Recursos Financieros, dijo que en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 38 del Apartado de Disciplina Presupuestaria del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2012, se hace del conocimiento del Consejo Consultivo que los gastos en materia de inserciones e impresiones correspondientes al mes de abril, ascienden a la cantidad de \$98,136.90 (Noventa y ocho mil ciento treinta y seis pesos 90/100 M.N.), conformados por los conceptos siguientes: Inserciones por la cantidad de \$33,806.76; Tarjetones por \$23,232.50; Folletos por \$21,477.40; Dúpticos por \$13,204.00; Suscripciones por \$3,500.00 y Esquelas por \$2,916.24, solicitando su autorización para el pago de los mismos. Los Integrantes del Consejo manifestaron su aprobación, lo que originó el siguiente: -----

ACUERDO 05/2012-24 Se aprueba por unanimidad de votos el pago de los gastos en materia de inserciones e impresiones correspondientes al mes de abril, que ascienden a la cantidad de \$98,136.90 (Noventa y ocho mil ciento treinta y seis pesos 90/100 M.N.). -----

PUNTO NÚMERO 5. Asuntos Generales -----

En este punto no se trató ningún asunto. -----

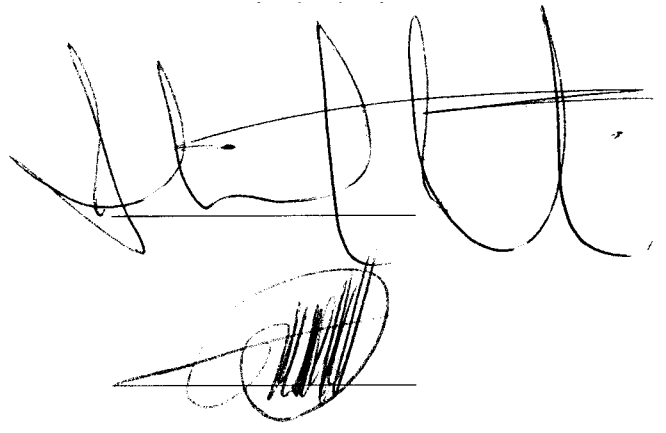
Sin otro asunto que tratar, desahogados y agotados todos los puntos del Orden del Día, el Presidente dio por terminada la sesión siendo las quince horas con treinta minutos del día de la fecha, firmando para constancia, previa lectura y ratificación de lo asentado, el Presidente y los Consejeros Ciudadanos, asistidos de la Secretaria Técnica del Consejo.-----

Integrantes del Consejo

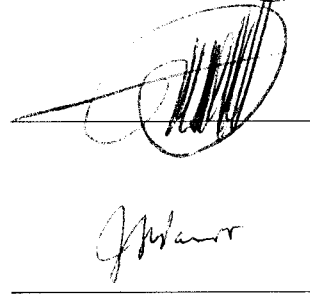
M. EN D. MARCO ANTONIO MORALES GÓMEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO

M. EN D. MARÍA DEL ROSARIO MEJÍA AYALA
CONSEJERA CIUDADANA

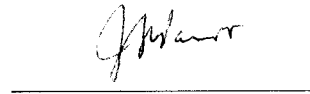
LIC. JOSÉ ANTONIO ORTEGA SÁNCHEZ
CONSEJERO CIUDADANO

Handwritten signature of José Antonio Ortega Sánchez, consisting of several large, stylized loops and a horizontal line across the middle.

LIC. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ
CONSEJERA CIUDADANA

Handwritten signature of Diana Mancilla Álvarez, featuring a circular scribble and a horizontal line.

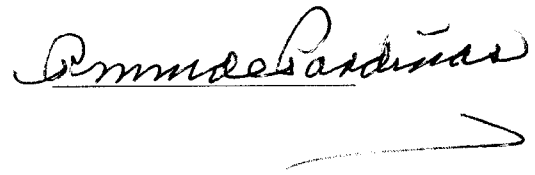
DR. JUAN MARÍA PARENT JACQUEMÍN
CONSEJERO CIUDADANO

Handwritten signature of Juan María Parent Jacquemín, appearing as a cursive name above a horizontal line.

C. JULIANA FELIPA ARIAS CALDERÓN
CONSEJERA CIUDADANA

Handwritten signature of Juliana Felipa Arias Calderón, a cursive signature above a horizontal line.

LIC. ROSA MARÍA MOLINA DE PARDIÑAS
SECRETARIA TÉCNICA

Handwritten signature of Rosa María Molina de Pardiñas, a cursive signature above a horizontal line.